DICIEMRBE 6 MARTES Año de 1921
AÑO XI N.º 3.269 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

EN LA CAPITAL DEL PROTECTORADO

Tetuán y sus mezquitas

Ceuta y Tetuán están unidas por un ferro-carril y una bien construída carretera de inmenso tráfico, que de trecho en trecho la custodian parejas de la guardia civil de caballería para dar seguridad a los trajineros que circulan entre las dos importantes ciudades de Yebala y los poblados del Rincón de Medik, Dar Riffien y Malalien.

Las pintorescas estaciones del más puro estilo árabesco son de una bella arquitectura y los rótulos de sus oficinas y dependencias están escritos en castellano y en árabe.

El convoy lo componen carruajes de 1.ª, 2.ª, y 3.ª y el pasaje es de lo más heterogéneo que se puede soñar. Hombres y mujeres de diferentes razas y confesiones religiosas viajan en este ferro-carril y la policromía de sus vestidos dan la sensación del progreso impuesto por España y los beneficios reportados por la civilización en los territorios del Yebala, donde hasta hace unos años solo existían las comunicaciones por sendas perdiceras por estos paises incultos de la dominación de S. M. I. Muley Jusef.

En el Tarahal terminan nuestros dominios de la conquista de las campañas de 1860-61, y en los Castillejos, casi pegada a la loma de las Mochilas, donde el ilustre Prim escribió la página más gloriosa de su historia militar, se levanta la soberbia fábrica de la «Cerámica de los Castillejos» con su elevada chimenea que es el primer signo de nuestra obra cultural en esta zona de los territorios del Mogreb.

La Condesa, Dar Riffien Negrón. Mad-Asmir, Rincón de Medik, Malalién van pasando en el marchar del tren hasta llegar a la *ciudad santa de las mezquitas*, que en las faldas del Delza se destaca por la blancura de sus edificios en el fondo de la sierra agreste de Yebel Ben-Kari.

El panorama de las cercanías de Tetuán es encantador. Huertas y jardines rodean a la típica ciudad moruna que su fertil vegetación es producida por las aguas del caudaloso Uad-Martin.

Naranjos y limoneros, manzanos e higueras son los árboles enclavados en los jardines y huertas de este hermoso campo, y coquetonas casitas de piso bajo y principal, se levantan en él para dar una nota policroma entre el verde del follage, el blanco de su encalado y lo pardo de la sierra del Yebel Ben-Kari.

A la entrada de Tetuán se encuentra el viajero con un elegante edificio del estilo de la arquitectura moderna, y en la puerta de entrada de la muralla el cuerpo de guardia de las tropas españolas y los soldados de S. A. I. Xeriffiana el Jalifa Muley Mehedi.

La calle de la Luneta de bonita edificación y adoquinado europeo conduce como principal arteria de la ciudad a la espaciosa Plaza de España con frondoso jardin, kioscos encristalados, cafés y establecimientos donde se levanta en uno de sus frentes el soberbio edificio de la alta Comisaría de España residencia del generalísimo del Ejército de Africa.

En los paseos centrales de la plaza de España se pasean militares y paisanos, musulmanes y hebreos y una banda militar ameniza la mañana del Domingo, día de la fiesta del descanso semanal del cristiano. Elegantes y bellas señoras y señoritas de la colonia española salen de la parroquial iglesia de Nuestra Señora de las Victorias de haber asistido al santo Sacrificio de la Misa para pedir a la madre de Dios amparo a nuestros soldados en la campaña que contra el indómito montañés sostenemos en las proximidades casi de la ciudad santa del mahometismo.

* * *

Con mahomed Ben-Ali, moro notable de la capital del protectorado y con el Emir Hahasan Príncipe musulmán, nieto del Sultán de Argelia me paseo durante una hora en la hermosa plaza de España de tonos europeos y árabes en su edificación. Ambos personajes, musulmanes son unos fervientes adoradores de España, conocen sus costumbres, hablan a la perfección nuestro idioma y han visitado las principales capitales de la Península, Ben-Ali se atavía con «haike , y el Príncipe con la elegancia correctísima de lo más *chic* de la moda europea no destacándose de su condición de mahometano sino la *chichia* de borla de seda azul que airosa cae sobre el hombro o sobre la cara al agitarse por el aire o por el movimiento de la cabeza.

El Emir Hahasan y Ben-Ali me hablan de negocios que se hayan interrumpido por el salvajismo de los fanáticos montañeses que agitados por Abd-el Krím, y el cherif, Raisuni quieren apartarse del bienestar del Progreso, y en su indolencia quieren seguir la vida nómada de la caza y el pastoreo, mientras las riquezas del imperio xerifiano, con sus grandes y yacimientos de ricos minerales se pierden en el abandono por la falta de explotación y la tierra virgen, no produce sus exhuberancias por la incultura; y mientras, los ríos pierden sus aguas empantanando los terrenos que debieran estar roturados, se produce el paludismo, la mortandad crece y el bienestar no llega a los pobres y sólo gozan de la comodidad y de la buena alimentación los cherifs y fakires, con sus embaucaciones en contra del Progreso de los «rumis».

—Los moros de Tetuán amamos a España, porque a nosotros ha llegado su civilización, tenemos ferro-carril, alumbrado eléctrico, carreteras, teléfono urbano, telégrafos, carreteras, dispensarios, médicos-farmacéuticos, comodidad, orden e higiene, me dicen.

Por eso queremos a España y admitimos gustosos sus progresos y nos encanta que nuestros vecinos se acerquen a la cultura.

Ante las palabras de los notables tetuaníes he sentido la satisfación del orgullo de hombre europeo y la pena de que en las proximidades de Tetuán siguen las agresiones por el salvajismo de los montaraces que escuchan las predicaciones del Raisuni y no las del bien humano de la cultura.

SIXTO FERNÁNDEZ

Tetuán y Noviembre 1921.

En el Colegio de San José

En los días tres y cuatro del actual y por las educandas del José, se celebraron dos veladas Colegio de San teatrales para festejar la onomástica de la madre Superiora.

El elegante salón del Colegio profusamente adornado lo llenaba un selecto y distinguido público predominando el sexo débil, que con su belleza daba realce a la fiesta.

En «La ceguedad» precioso juguete cómico, revelaron sus dotes de artistas las niñas, Teresita Gómez-Rico que en su papel de Jesusa nos hizo pasar un rato agradable con sus oportunas ocurrencias, Fideligna Costa en el papel de Conchita estuvo a las mil maravillas y Carmela Muñoz, Manolita Francés, Julia Lucendo, Anita Ayala y Carmen Zapata supieron todas cumplir con su cometido.

«La hucha» hermosa zarzuela en un acto, fué admirablemente interpretada por las niñas Teresita Gómez-Rico, Conchita Piqueras, Manolita Francés, Humberta Pintor, Joaquina Lucendo y Clementina Fernández.

«Los chiquillos» obra muy graciosa, nos divirtió por las travesuras que Felipito en compañía de su hermana Consuelito, hacían a D.ª Clara, a pesar de las recriminaciones de D.ª Mercedes, representados por Pradito Francés, Carmen Maldonado, Carmela Muñoz y Humberta Pintor, todas ellas alumnas externas del Colegio.

Las internas entre otras obras pusieron en escena «El Martirio de Santa Bárbara» drama religioso, en el que descollaron Mercedes Sauco en el papel de Bárbara y Pilar Benitez en el de Palmira.

Luego se representó un cuadro plástico luciendo su picardía de monaguillo, Adelita Cañadas.

Todas recibieron muy merecidos aplausos.

Entre cada obra las monísimas niñas parvulitas, recitaron varias poesías y cantaron bellísimos coplas felicitando a la Superiora.

Por tratarse de niñas tan pequeñitas y con la gracia que todas lo hacian oyeron numerosos aplausos justo pago al trabajo que todas ellas realizaron.

De ensalzar es la labor de la hermana Sor Nicolasa que gracias a su paciencia y actividad ha sabido dirigir con tanto primor, estas veladas que tan elogiadas son por nuestra distinguida sociedad.

P. P.

La morita de la Corona

Copiamos de nuestro colega de Almería «La Independencia»:

«Sabido es de nuestros lectores que en el zoco el Had hay una morita de unos cuatro años que fué hallada por el batallón de la Corona, en una casa destruída por nuestras granadas:

Esta niña, apadrinada por la oficialidad del batallón, vendrá á nuestra capital, donde será educada y, al efecto, el teniente coronel señor Camplus ha escrito una carta a la presidenta de la Junta de Damas de la bandera, doña María Roca de Gómez Talavera, para que, al llegar la niña a nuestra capital quede bajo la protección de dichas damas.

María del Mar de la Corona será recogida por la Junta de Damas, que ya ha telegrafiado al señor Camplus, aceptando el encargo.

Después será entregada en el Convento de la Purísima.

Los gastos de educación de María de la Corona serán sufragados por los jefes y oficiales del bizarro batallón de la Corona.»

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Tomelloso

¿Hasta cuándo?

Cuando más encontrábamos en plena conflagración europea y sobre todo en el último año de ella, suspirábamos angustiosamente por su pronta terminación esperanzado de que cuando esto sucediera volvería el rio desbordado a su cauce y la normalidad se enseñorearía del universo, pero vemos que aquel desquiciamiento producido por la terrible guerra, la ambición se produjo la escasa producción y la excesiva demanda de todas clases de artículos indispensables para la vida, sigue en aumento no obstante hacer dos años que se firmó el armisticio.

Bien sea por que los logreros y desprensivos ven la marcha del funesto Cambó con sus aranceles los que de no modificarse traerán la ruina de la mayor parte de la nación, ruina que se ocasiona por protejer la industria textil de una región que con su terrorismo supo imponerse y estender el pánico, bien porque la sed de riquezas con perjuicio del pobre pueblo que sufre pacientemente se acentúa de día en día, el caso es que nos encontrabamos peor si cabe que nos encontrábamos en plena guerra europea, en todos los órdenes de la vida se observa esa apatía y ese afán de enriquecerse a costa de sangre humana que se despertó no hace aún un quinquenio antes por el contrario cuando su ilu so esperanzado de que vendrán tiempos mejores, próxima rebajas se puede observar la ironía de vendedores y agiotistas asegurando con desmedido deleite que *estamos mejor que queremos y que lo que podemos desear es que no vengan tiempos peores.* ¿Peores? como no sean los 7 años de Faraón en los cuales las vacas gordas se comían a las flacas...

Los zapateros por ejemplo, siguen cobrando desaprensivamente precios más elevados que hace tres años, no obstante haber sufrido los materiales un descenso de un 50 %, del ramo de tejidos no hablemos porque de eso se encarga el dios protector de Cataluña conocido por Cambó. Pasemos pues, a los artículos de primerísima necesidad en los que la avaricia raya en desenfreno, en la plaza de Tomelloso sobre todo, es sencillamente infame lo que viene sucediendo, aquí por el núcleo de población se vende cuanto a la venta se expone sin que haya quien se preocupe de si los artículos que se expenden están en condiciones comestibles, ni en reprimir la avaricia de los expendedores, esta mañana vimos vender unos tomates a 0'60 kilogramos que aun enterrados hubieran constituido un peligro para la salud pública y aun su poseedor con muchas insulas y peores modales decía a los solícitantes «que si los querian los tomasen y si no que los dejasen, que para lo que perdía por ellas..... las demás hortalizas se encuentran a tenor de la citada, pues por una col que su precio medio fué siempre el de unos 0'15 a 0'20 tienen el valor de pedir por ella ¡¡una peseta!! las patatas a 0'30 kilo y así sucesivamente, hasta el extremo de hacernos pensar, de que quien tiene una huerta posee una canongía, por que por una mala escarola que tiene media ensalada se extasian pidiendo 30 y 35 céntimos por ella, y todo esto a la vista de nuestras autoridades que transigen con tanto y tanto abuso.

¿Quién ha visto pedir, por un cuarto de kilo de setas, tres reales, cuando siempre valieron 25 o 30 céntimos?.

Que las artes de capricho, e nnecesarias, pidan un ojo de la cara por cualquier obra, todavía tiene explicación, porque, sin los caprichos se puede pasar, pero con los artículos más indispensables para comer y vestir... vamos que no comprendemos cómo se toleran ciertas cosas y no se fiscalizan facturas para obligar a vender en buenas condiciones de salubridad y con un margen prudencial de ganancia.

¿Caerán nuestros lamentos en el vacío como de costumbre?.....

Teatro

D. Jesús Alvarez, dueño del gran teatro de su nombre queriendo dar una prueba más del mucho amor y cariño que siente hacia su pueblo, no descansa un momento ni repara en sacrificio para proporcionar espectáculos cultos y morales a sus paisanos, recientemente ha adquirido un magnífico aparato cinematográfico, marco Pathe con el que debuta esta noche en unión del dueto. Los Dosett, mañana, podremos hacer apreciaciones del flamante aparato, y del famoso dueto.

¿Pueden saberse las causas?

Durante la anterior semana solo hemos recibido los números de EL PUEBLO MANCHEGO del lunes al viernes y estos en tres días, es decir que el miércoles llegaron a nuestro poder los editoriales del lunes y el martes, el viernes recibimos los del miércoles y el jueves, el del viernes, llegó a su tiempo, pero el del sábado ésta es la hora que no lo hemos recibido, por eso el epígrafe de estas cuartillas, ¿Pueden saberse las causas?

Si la prensa, ese portavoz del pueblo, ese órgano de la opinión popular, que nos pone en comunicación del resto del pueblo, llega a poder de los suscriptores con un retraso notorio, si los periódicos decimos, que traen la fecha de su tirada completamente visible, se pasan y cuando llegan a sus destinatarios, llevan fechas retrasadas. ¿Que estraño es que la correspondencia cerrada las lleve con perjuicio del comercio y la industria.

No podía ponerse un remedio a estas anomalías que perjudican a las empresas periodísticas y al público en general por que ya que la prensa pública lo que los poderes le deja publicar, por lo menos que lo que publique llegue a nosotros a su debido tiempo y no con un retraso irritante cuando no sucede lo que con EL PUEBLO MANCHEGO que ni con retraso ni sin él ha llegado y creemos que debe haber tenido tiempo de llegar de Ciudad Real a Tomelloso, del sábado al lunes, por

que si lo hubiera traido un peatón a pié ya podíamos tenerlo en nuestro poder; esperamos a ver si quiere llegar al cuarto día si no se ha evaporado como otros varios.

Así pués volvemos a decir lo que al princio. ¿Pueden saberse las causas?

El Director de correos provincial debe saberlo o intentarlo... y corregirlo.

Malagón

El cambio de partido judicial —Valiosos ofrecimientos.— ¿Acuerda algo nuestro Ayuntamiento?—Aguardemos....

Diatras día y año tras año, Malagón ha venido arrastrando en silencio la vejación máxima de verse sometido al lejano Juzgado de Primera Instancia, sito en Piedrabuena. Y no es que el hecho de estar sometido a ese muy digno Juzgado nos cause malquerencia, desconsideración ni menosprecio, nó, ¡nó! —muy por el contrario:— Lo que exaspera, lo que verdaderamente nos irrita y ocasiona asaz molestia, es esa larga chorrera de interminables kilómetros que separa a Malagón de la simpática villa de Piedrabuena.

Ese y solo ese, es el móvil que nos lleva a esta campaña; porque esa y solo esa, es la razón soberanamente poderosa que Malagón siente, aduce y esgrime. ¡Y está muy en su derecho!

Por lo demás, nuestro sincero y arraigado afecto al muy preciado Piedrabuena; pero este afecto no ha de entibiar en nada la trayectoria de nuestro sentir y pensar en la materia que se debate, porque hacer otra cosa, sería ir contra nuestra propia conciencia y contra la aspiración cordinal de Malagón entero.

Quedemos, pués, en la síntesis de que Malagón, como pueblo del partido judicial de Piedrabuena, aspira y anhela por razones legítimamente reconocidas, dejar de pertenecer a esa jurisdicción y engrosar en el partido de Ciudad Real. Sentada esta afirmación, que ni es gratuita ni es personalmente nuestra —¡eh, cuidado!—, sino del pueblo en masa, paseamos a tratar muy someramente hoy, algo de la parte episódica.

En estos días hemos recibido varias cartas, que agradecemos, animándonos para que sin flaquezas ni desmayos, prosigamos en el camino iniciado hasta la consecución del fin propuesto... ¡Y vive Dios que no desmayaremos ni cejaremos en nuestro tezudo empeño!

Muy principalmente, al querido amigo y batallador Diputado Provincial Sr. Recuero, le agradecemos con efusión—como lo agradecerán cuantos hijos de Malagón se enteren—su ofrecimiento «DECIDIDO, ENTUSIASTA E INCONDICIONAL» hasta ver el medio en la Diputación si le acompañan, de sacar con éxito creciente nuestra justísima aspiración, a la que está «completamente solidarizado». Mucho nos place tan valioso concurso.

En igual sentido se produce, con cálidas palabras de acendrado amor a su pueblo, nuestro paisano y paladín Epifanio Sánchez. He ahí, sinó su sincero y bien orientado artículo inserto en estas columnas el día dos del presente; donde con claridad meridiana se define en pos de nuestra causa, sin tibiezas, ni reservas mentales, y con un entusiasmo y con una fé en el porvenir de nuestro pueblo, que mucho le honra.

Ya esta aspiración, este ideal de Malagón no está huerfano: Ya cuenta, a los pocos días de proclamarse la idea, con dos firmes puntales que en la Diputación patrocinarán la necesidad apuntada. Pronto irán saliendo prosélitos, y al fin, si la visión que del asunto tenemos no es equivocada, la mayoría de los Diputados se situarán en favor de nuestro exteriorizado anhelo. Hoy por hoy—nos consta fehacientemente—las corrientes de simpatía nos abonan en mucho. Si nuestras autoridades, con hábil provecho, llevan sus gestiones con tacto y este asunto lo *enfocan* con un alto espíritu de impersonalismo (para que la costra sectaria no *supure* oposición extremada) a buen seguro que el éxito del cimiento de ésta obra no iba a dejar de ser francamente lisongero.

¡Ah! Aclaremos un punto. En éstas últimas líneas, inconscientemente, hemos mezclado a nuestras autoridades... Perdón, perdón si ello constituye audacia, porque de verdad, de verdad, de verdad, hasta la fecha nuestras autoridades—que nosotros sepamos—no se han ocupado, ni poco ni mucho, de este importante asunto.

Pero, no importa; razón de más para que nosotros, haciéndonos éco de una masa considerable de opinión, interroguemos sin veladuras: ¿Qué hace nuestro Ayuntamiento? ¿Qué piensa? ¿Acordará algo? Y después de dicho ésto, para que no se nos crea impulsivos ni vehementes en extremo, abriremos un compás avizor de espera...

Yluego... ¿Pero a qué hablar de *luego?*... ¡Luego, aplaudiremos con muy sincero regocijo, ó con rabiosa acritud censuraremos, según la actitud—activa o pasiva—que nuestras autoridades observen!

En fin, aguardemos, aguardemos un poco a ver qué pasa... Y la actitud de ellos, graduará en relación adecuada la pauta que, sin titubeos ni caretas, hayamos de seguir. Bien entendido que quisiéramos hallar ocasión honesta para aplaudir, y nó, motivo justificado para censurar.

ANTONIO BARROSO.

Hoy 4-XII-921.



Onomástica.

Hoy celebra su fiesta onamástica, el culto y activo director, del Colegio de Alfonso XIII, Don Nicolás Camacho.

Con tan fausto motivo, obsequiará esta noche con una comida íntima, al claustro de profesores.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra afectuosa.

Los que viajan.

Hemos saludado a D. Manuel Barroso (hijo) de Malagón.

Cortesía.

En atento B. L. M. nos comunica haber tomado posesión de su nuevo cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia don Vicente Orad y Brabo.

Correspondemos gustosos a sus ofrecimientos deseándole toda suerte de prosperidades.

DE FOMENTO

Las Cámaras agrícolas son reorganizadas

Al reorganizarse las Cámaras agrícolas en el sentido de que fuera obligatoria la sindicación para todos los terratenientes y agricultores de la provincia que pagasen 25 pesetas de contribución por rústica y pecuaria, crecido número de presidentes, al verificarse la primera renovación de estos organismos, interesaron la modificación de su reglamento.

Dichos presidentes pidieron que esta reforma se llevase a cabo en el sentido de que el censo electoral para la elección de miembros de las Cámaras agrícolas provinciales comprenda solamente a los terratenientes y agricultores que contribuyan al sostenimiento de las mismas; y demostrado que los propósitos que informaron la primera reforma no han tenido en la práctica la realización que era de esperar de la sindicación obligatoria, debido principalmente al retraimiento de los agricultores a contribuir al sostenimiento y desarrollo de estos organismos, y a fin de que el censo electoral para el nombramiento de miembros de Cámaras agrícolas provinciales comprenda solamente los terrate-

nientes y agricultores que contribuyan a su sostenimiento, ha sido decretando en la forma que se expresa la modificación del artículo 9.° del Recreto de 2 de Septiembre de 1919, que queda redactado de la siguiente manera:

Artículo 9.° La Cámara se compondrá un número de miembros que fluctuará entre 15 y 30, no pudiendo ser inferior a primero ni superior al segundo. La fijación del número de individuos correspondiente a cada una se hará por el Ministerio de Fomento, quien se atendrá para designarle a la extensión e importancia agrícola de la provincia y a las Asociaciones agrícolas o ganaderas existentes en ella. Los miembros que han de formar parte de la Cámara agrícola provincial serán elegidos por sufragio entre los agricultores que paguen por cuota del Tesoro una cantidad no inferior a 25 pesetas anuales por los conceptos de rústica y pecuaria «y satisfagan la cuota que para el sostenimiento y desarrollo de sus fines acuerde la Cámara respectiva».

El rescate de los prisioneros y la conducta del Gobierno

Las pretensiones de Abd-el-Krim, son un oprobio para nuestra dignidad nacional.—El "modus vivendi" con Francia.—A cambio de grandes ventajas, el Gobierno francés, solo promete, rebajar en una parte, el coeficiente de exportación de los vinos españoles.—La industria hullera, los transportes, y el Ministro de Fomento.—Los conflictos sociales.—Concejales monárquicos y radicales, llegan a las manos en plena sesión.

Madrid 6—11'50 tarde.

En Gobernación

A causa de un accidente ferroviario

Ha fallecido en Avila Manuel Castro, víctima de la catástrofe ferroviaria, ocurrida días pasados. El entierro fué una imponente manifestación de duelo.

Los conflictos sociales

Crisis obrera en Cádiz

El Subsecretario de la Presidencia ha recibido un telegrama de Cádiz, en el que se solicita del Gobierno, se reanude el trabajo en los astilleros, para asi solucionar la crisis obrera.

Huelga resuelta

Hoy quedará resuelta la huelga en Bóveda (Salamanca) de obreros agrícolas.

Elogios al gobernador de Alicante

El alcalde de Alcoy, ha remitido un telegrama al Ministro de la Gobernación, elogiando la conducta del gobernador de Alicante, por su acierto al resolver las huelgas existentes en dicha localidad.

Imprentas al paro en Gijón

En virtud de las exigencias impuestas por la Sociedad Minerva de Gijón, cerrarán todas las imprentas.

Por tal hecho, suspenderán su publicación los periódicos «*La Prensa*» y *El «Comercio»*.

En Fomento

La industria hullera

El Ministro de Fomento, dedica sus trabajos a resolver la crisis hullera, por que atravesamos, para lo cual estudia el modo de facilitar su exportación.

El desbarajuste de los transportes

También el Sr. Maestre pone gran empeño, en poder encauzar el actual desbarajuste de los transportes.

En este sentido el nuevo Delegado Regio, de transportes, ha enviado varios ingenieros a todos los puntos de enlace, para que sobre el terreno, estudien el medio de llevar a cabo su total reorganización.

El rescate de los prisioneros y la conducta del Gobierno

Las pretensiones de Abd-el-Krim son un oprobio para nuestra dignidad nacional

Una elevada personalidad politica hizo ayer, una interesante declaración sobre el tema, del rescate de los prisioneros, puesto hoy sobre el tapete.

El Gobierno—decía—no se ha dejado de preocupar ni un solo dia ni una sola hora de rescatar a nuestros prisioneros de Axdir y Annual.

Desde los primeros momentos de subir al Poder, examinó la cuestión en todos sus aspectos sacando de ese examen, la convicción intima, de que acceder a las pretensiones de los rebeldes era tanto como causar un oprobio, a la nación, y cometer un acto de deslealtad con el Ejército de Africa.

Al celebrar este Gobierno—continuó el personaje en cuestión—sus primeros Consejos de Ministros, tenia ya el Alto Comisario, en su poder, la cantidad de cuatro millones, importe del rescate que exigia Abd-el-Krim.

Mas tarde hubo de aumentarse, a un millón más la cantidan impuesta, en compensación de la pretensión reclamada por Abd-el-Krim, de que fueran nuestros soldados los que repararan desperfectos causados en los aduares moros. Pero aún hay mucho más Abd-el-Krim, con asolapada villania, exige lo que el llama «indemnización de Guerra», consistente en reconstituir a su primitivo estado los poblados «razziados» por nuestras tropas. Y por si esto fuera poco, nombró como intermediario en este asunto, a una persona poco afecta a España, para asi dolernos y afrentarnos.

El Gobierno, no podia acceder, a tales pretensiones sin mengua del deshonor de España.

Ahí está el caso del rescate de un soldado español, para el que se entregó 50 000 ptas. las mismas que fueron gastadas por los moros, sin dar libertad al prisionero.

El "modus vivendi" con Francia

Como el día 10, no varíen las circunstancias favorablemente, el Ministro de Estado dará cuenta al Parlamento de las negociaciones entabladas

En el Consejo de Ministros, celebrado ayer por la tarde, fué detenidamente estudiada, la cuestión del «modus vivendi», planteada por Francia.

El Embajador de España en París, ha entregado al gobierno de esta nación, una nota, oficial, en la que el Gobierno español, llega hasta el máximo de transigencia. A dicha nota ha contestado Francia, manteniendo sus irreductibles puntos de vista.

No obstante las negociaciones prosiguen.

Como hasta el día 10, no se re-ciban impresiones de concordia, por parte de la vecina república, el Ministro de Estado, dará cuenta al Parlamento de las negociaciones entabladas.

A cambio de grandes ventajas, el Gobierno francés, sólo promete rebajar en una parte el coeficiente de exportación de los vinos

Un Ministro hablando ayer, de las pretensiones del gobierno francés, decia, que estas consistian en pedir la suspensión del coeficiente, por desgravación, de maderas, y rebajas sobre los impuestos afectos, a la perfumeria de paris, encajes, sedas y tejidos.

A cambio de estas ventajas promete, el gobierno frances, rebajar solamente a 2, el coeficiente de 2'6 a que está sujeta la exportación de los vinos españoles.

Otras informaciones

¿Se trata del rescate?

El Sol, publica en el número de hoy una noticia que ha sido relacionada con el rescate de los prisioneros.

Afirma este rotativo, que han llegado a Málaga, con dirección a Madrid, dos moros, para tratar de un asunto de actualidad.

¿Primo de Rivera capitán general de Valencia?

Se asegura en Valencia, que será nombrado Capitán General, de aquella región, el teniente general, Primo de Rivera.

Como se recordará, este cargo era el que desempeñaba cuando fué llevado a la Capitanía General de Madrid, de donde ha sido destituido por el Gobierno por su discurso reciente en el Senado.

Por querer nombrar a Martinez Anido, hijo predilecto de Barcelona los concejales llegan a las manos

El concejal monárquico Barón de Viver, en la sesión municipal, recientemente celebrada formuló su pregunta de que para cuando dejaba el Ayuntamiento, nombrar hijo predilecto al gobernador Civil Sr. Martínez Anido.

Otro concejal radical, le replicó que nada podria hacerse sobre este particular por estar aún, la proposición al estudio de la comisión correspondiente.

Con tal motivo se desarrolló un vivo incidente que concluyó llegando a las manos los concejales monárquicos y radicales.

El tiempo

Datos de ayer facilitados por la estación meteorológica del Instituto.

Temperatura máxima a la sombra, 12'8
Idem mínima, 4'2.
Evaporación, 0'6.
Dirección del viento, S. O.
Fuerza, fuerte.
Recorrido, 120'0.
Cielo, despejado.

Ciudad Real 6. Diciembre, 1921 | El Pueblo Manchego Suplemento ilustrado | Se publica los sábados

CURSO DE 1920-1921

Escuela de Artes y Oficios

Tenemos a la vista, la Memoria académica, de la Escuela de Artes y Oficios, de esta capital correspondiente al curso oficial de 1920 1921.

De exprofeso, hemos dejado para hoy, ocuparnos de ella para dar al mismo tiempo a nuestros lectores una nota gráfica de la misma.

Las estadísticas, que en ella se contienen, prejuzgan todo comentario. Si ciertamente los números, no gobiernan el mundo dan en cambio idea de como se gobierna. Por eso con la elocuencia, de los gráficos no nos resistimos a reproducir el siguiente cuadro estadístico, que al reseñar el número de alumnos matriculados en este centro docente, dice mucho, en favor de la labor realizada por sus profesores.



Escuela de Artes y Oficios.

Taller de herrería.

Detalle de la matrícula por asignaturas referente a los alumnos y alumnas matriculados, y no matriculados:

Gramática castellana y Caligrafía, alumnos Matriculados 34; No matriculados 10; Total 44.

Aritmética y Geometría práctica y Elementos de construcción alumnos id. 34; id. 82; id. 116.

Elementos de Mecánica, Física y Química alumnos id. 35; id. 11; id 46.

Dibujo lineal alumnos id. 39; id. 24; id. 63.

Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte alumnos id. 14; id. 3; id. 17.

Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte alumnas d. 25; id. 12; id. 37.

Modelado y vaciado alumnos id. 6; id. 3; id. 9.

Taller de herrería alumnos id. 49; id. 5; id. 54.

Alemán (especial) alumnos id. 23; id. 23.

Suman Matriculados 236; no matriculados 173; Total 409.

Después de este gráfico vienen otros, en los que se detallan el material que cada clase posee, expresión del caracter práctico que a la enseñanza se imprime y del esfuerzo del profesorado en este sentido.

Aun no se ha hecho todo, en lo que a esto respecta. Lo hecho representa un adelanto, pero aún hay que hacer más. Desde luego que en este camino de perfeccionamiento, no necesitan de estímulo los profesores. El presupuesto docente, no es,—sería una excepción si lo fuese—todo lo elástico que debiera. ¿Seremos desoidos si invocamos la cooperación pública? Así por ejemplo, la Biblioteca cuenta, con escasa dotación ¿No habrá quien haga aportación de algún libro—de esos ¡son tantos! que por pereza mental están de adorno en los estantes—para proporcionar a los obreros que allí se educan, de lectura sana, recreativa, moral, e instructiva?



Escuela de Artes y Oficios.

Claustro de profesores, personal administrativo y subalterno.

Nos importa recoger, de la Memoria, que al ministro de Instrucción eleva el director de la Escuela, D. Miguel Herrera y Orúe, aquellas atinadas palabras suyas, en las que habla, de la necesidad apremiante y urgente, de dotar suficientemente el Taller de Herrería. La razón es olvia. Esta enseñanza —escribe el señor Herrera—es sin duda la más necesaria y que más se adapta en esta localidad, porque es la que sirve de base para el ingreso en los talleres que tiene establecidos en esta capital la Compañía de Ferrocarriles de M. Z A.; y lo demuestra la matrícula, cada curso más numerosa y el contingente de obreros que quedan sin matricular por la escasa capacidad del expresado local, en espera de recibir esa enseñanza, medio verdaderamente promotor de su bienestar futuro.

Otro extremo de la citada Memoria es también una necesidad de gran acierto. Nos referimos al establecimiento del suprimido Taller de Encaje, una de las industrias más tradicionales en la Mancha.

* * *

Hay algo, en la memoria que comentamos que cuenta con nuestras más vivas simpatías: El funcionamiento de la Escuela del Hogar y Profesional de la mujer, tendencia pedagógica que se inicia en España y que es preciso impulsar, en aras de una mayor capacidad de la mujer, y de un mejor adiestramiento en sus innatas cualidades, no por eso exentas de educación y cuidado.

Antes hablábamos de la cooperación pública, y ahora no queremos ser remisos. aplaudiendo a la Excma. Diputación que otorga mediante una subvención el funcionamiento de la citada Escuela del Hogar

Las aspiraciones del ensayo, han sido colmadas con creces, y es desear que funcione con caracter permanente y efectivo.

* * *

El Pueblo Manchego, se complace en hacer pública su cooperación y estusiasmo a esta labor educadora del pueblo, y felicita al claustro de profesores especialmente a su director, don Miguel Herrera Orúe, gran propulsor de la obra.



Glorita Morayta.

El maravilloso pincel de Palmero, ha sabido plasmar en el lienzo, la delicadeza espiritual de esta alma de niña, cifrada en la evocadora mirar de unos ojazos negros.

LA CUESTIÓN ARANCELARIA

Estos días últimos han cesado las discusiones un tanto apasionadas que con motivo de la denuncia por Francia del «modus vivendi» que rige las relaciones comerciales hispanofrancesas, se sostuvieron durante la quincena anterior en diversos periódicos franceses y españoles. También han cesado las discusiones entabladas en el Parlamento acerca de ese mismo asunto, pero lo que no ha cesado aún es el estado de alarma que la cuestión arancelaria está llevando a todos los sectores de la vida económica de la nación, especialmente a los consumidores en general y a los productores del agro, amenazados de una ruina inevitable si en las Cortes prospera el criterio ultraproteccionista que sostiene el actual ministro de Hacienda.

Los vinicultores participan de esa alarma, como lo prueba el telegrama de protesta que en otro lugar publicamos, suscrito por el prestigioso vinicultor señor Martínez Lacuesta, presidente de la Asociación de Exportadores de vinos de Rioja; y participan por varios motivos, uno de ellos, muy justificado e importante para los exportadores vinos embotellados, por lo que hace referencia a la admisión temporal de las botellas vacías procedentes del Extranjero, asuntos que, al revés de lo ocurrido con lo de las materias tartáricas, considérase poco menos que perdido, según rumores que hasta nosotros han llegado.

Por lo demás y por lo que concierne a Francia, la Prensa de allende los Pirineos ha tomado una postura muy hábil para aparentar que su país tiene razón en su actual actitud aduanera contra España; pero esa postura se pasa de hábil hasta caerse de puro torpe: discute tomando como punto de partida la elevación de los derechos aduaneros a los vinos españoles adoptada el año 1920, siendo así que desde el año 1916 venía dictando diversas disposiciones de resultados «fulminantes», como decía «El Sol» el mes pasado, contra innumerables productos españoles, y muy especialmente los vinos. No es, pues la víctima, como quiere ahora habilidosamente aparecer, sino la victimaria, como lo ha sido siempre para España en estas cuestiones, dicho sea con sentimiento pero con el mayor honor de la verdad.

Por eso nosotros, adversarios acérrimos de ese funesto ultraproteccionismo industrialista que con tanto entusiasmo patrocina el Sr. Cambó, estimamos que, en parte, esa actitud del actual ministro de Hacienda tiene un fundamento de apoyo en las exageraciones proteccionistas de la misma Francia y de otros países también, dominados todos por una verdadera fobia aduanera y ultraproteccionista.

Pero en definitiva, y por lo que a los vitivinicultores les puede afectar esas orientaciones, que sabido es cuánto les afecta, recuérdese la declaración hecha recientemente en el Parlamento por el ministro de Estado señor González Hontoria, al tratarse del posible rompimiento comercial con el país vecino, quien dijo habría de tenerse en cuenta de manera primordial, en cuantas negociaciones haya, la cuantiosa magnitud de las industrias del campo. Lo cual significa—como aducía un colega—que la mayor riqueza nacional no ha de postergarse como otras veces, y que, siendo nuestro país esencialme agrario, no habrá espejismo que falseen la realidad al discutirse reciprocidades.



D. Juan Ases Lahoz.

Teniente del Regimiento de Artillería, de esta plaza, que guarnecía la posición Iven-Lacen en Africa, y cuyo paradero se ignora.

De interés nacional

La anarquía en los oficios

Siglos atrás, un peón no pasaba a ser oficial sin que mostrase ante un grupo de viejos maestros las suficientes aptitudes, e igualmente se procedia para pasar de oficial a la categoría de maestro. Las aptitudes se demostraban prácticamente y eran enjuiciados, no sólo por el tribunal, sino por todo el gremio. Con ello, sobre todo en las artes, llegó a conseguirse un plantel de hombres verdaderamente aptos dentro de cada oficio, y los maestros, al recibir a su personal, conocian su «indice de capacidad».

Hoy nada de esto existe; en cuanto un peón conoce los rudimentos de su oficio, se erige por si y ante si en oficial, dando lugar a que haya en los oficios tantos hombres desconocedores de lo que llevan entre manos. No existe jerarquia de capacidad, y todos quieren ganar lo mismo, porque todos se consideran hombres iguales.

La civilización ha puesto hoy en dia al alcance del hombre mayor cantidad de elementos educativos que los que poseian nuestros antepasados; pero esos medios son aprovechados en su más mínima expresión, y cuando la igualdad entre el obrero podia ser mayor por estos conocimientos, resulta que el indice de buenos oficiales es mucho menor.

Considerablemente perjudicados resultan los oficios por la facilidad actual de saltar de unos a otros, y esto hace imposible montar un trabajo con un plantel de hombres útiles, siendo necesaria la cooperación del tiempo para llegar a la selección—si las sociedades de resistencia no obligan a 'conformarse con lo que uno tenga—base necesaria para producir mejor en calidad y cantidad.

Esta anarquía perjudica al obrero, conteniendo su avance; perjudica á la industria, empeorando el producto; perjudica al capital, al que incapacita para la competencia, y perjudica al pais porque el consumo reclama fuera de fronteras lo que nosotros no queremos (porque nos abemos ni podemos) darlo en condiciones normales.

Muchos de nuestros obreros han trabajado en el extranjero y saben que hasta para los oficios de "fuerza„ se efectúa la selección y que no sirve decir "quiero desempeñar tal papel„, si antes no se ha acreditado hasta el exceso la suficiencia.

Los obreros saben ser algo más que números de una colectividad y á ellos incumbe, principalmente, hacer la graduación de aptitudes, que destruya esa anarquía que á tantos impide progresar.

ANTONIO MIGUEL,

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.

Victor Clúa Ripoll

:::VIDES AMERICANAS::: VILLENA (ALICANTE)

VITICULTORES:

Desconfiad de los Híbridos productores directos y de los Franco-Americanos, pues os exponéis a un lamentable fracaso.

PLANTAD, si queréis tener viñas de duración, de buen ingerto y de gran rendimiento, cepas Américo-Americanas, o que tengan sangre de "BERLANDIERI„ como la Chasselas Berlandieri 41-B; la Berlandieri Riparia 420-A; y los célebres Richter R. 31; R. 99; y R. 110, *únicas plantas que cultivo, resistentes a la caliza y a la filoxera, y de excelente producción.*

Respondo siempre de la autenticidad de las plantas, y mis viveros pueden ser visitados por el público cuando lo crea conveniente.

REPRESENTANTE General provincia Ciudad Real: MARTIN GOMEZ, Virgen 2, VALDEPEÑAS

De interés para los agricultores

En la Asamblea de Viticultores, celebrada últimamente en *Logroño* se ha confirmado que las plantaciones hechas con *Mourviedro 1202* y Aramones 1 y 9, mueren por las picaduras de la filoxera.

En la misma *Asamblea* han sido recomendados para su plantación los célebres porta-injertos de Mr. *Richter* R. 31. R 110 y R 99, que con seguridad superan a todos los conocidos hasta el día, por su mayor vigorosidad, afinidad en todas las viníferas, sin excluir los moscateles, alta resistencia a la caliza y por ser completamente inmunes a la filoxera como lo ha demostrado el estudio hecho por el *Sr. Marcilla*, ingeniero agregado a la Estación Ampelográfica Central, sobre la probable resistencia a las picaduras de la filoxera, con las raíces de todos los porta-injertos hasta hoy conocidos.

Existencias de aquellos barbados.

Centro Vitícola y olivícola Ayelense

Bautista Aparici.—Ayelo Malferit (Valencia)

Tendré mucho gusto en recibir la visita de los señores ingenieros y agricultores para enseñarles campos en plena producción, que demuestran la veracidad de mis afirmaciones.

Recomiendo el olivo "Changlot Real„

Representante: General provicia Ciudad Real = MARTIN GOMEZ = VIRGEN, 2—VALDEPEÑAS

Fábricas de Harinas

Alfonso Madrid

Dirección telegráfica: Harineras. Apartado 1.070

MADRID

LISTA, 3

BODEGAS BILBAINAS S. A.

BILBAO

Capital 6.000.000 de pesetas

"CONAC FARO„ Y "CHAMPAN LUMEN„

Magnífica instalación en Valdepeñas la más importante de la Plaza

Gómez y Olivares

Gran establecimiento de pañería y tejidos con una sección de sastrería, con cortador de primer orden.

Escuelas, 8. VALDEPEÑAS

Institución Moderna

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Resultado del curso 1920-21

Matrículas de Honor	18
Sobresalientes	70
Notables	68
Aprobados	160
TOTAL	316

Federico de la Calle

Fabricante de alcoholes y exportador de vinos

Jérez

Valdepeñas

Tomelloso

Vendrell y Monjó - S. en C.

Fábrica de abonos animales. Marca la Abeja

Superfosfatos orgánicos. Abonos compuestos

Materias fertilizantes

DESPACHO Anglesola, 33, (L. C.) Barcelona

Fábrica en Hospitalet de Llobregat

Cerámica "La Económica„

Fabricación de teja plana y curva, ladrillo hueco refractario y toda clase de materiales de arcilla cocida

MANUEL MADRID PENOT

Establecida en el Campo de los Puentes

Teléfono, 12

Valdepeñas (Ciudad Real)

A NUESTROS ANUNCIANTES

La gran carestía de cuantos elementos intervienen en la confección de periódicos así como el constante aumento de nuestra tirada y continuo perfeccionamiento de nuestros servicios nos obligan a establecer con conste transitorio los siguientes precios para la publicidad de EL PUEBLO MANCHEGO que regirá desde el día 1.° de Julio de 1921.

SECCIONES	Precio por cada línea del cuerpo 9
1.ª Plana	1,00
2.ª Plana	0,25
3.ª Plana	0'15
4.ª Plana	0,10
Ecos de Sociedad	0,60
Noticias	0,30
Espectáculos	(Tarifa especial)
Comunicados	Precios convencionales
Gacetillas necrológicas no encargando esquela	0,75

ESCALA DE DESCUENTOS

Contratando de 1.000 a 3.000 líneas a consumir en el plazo de un año como máximo desde la fecha del contrato	5 °/₀ de descuento
Idem íd. 3.001 a 6000	7 « «
Idem íd. 6.001 a 10.000	10 « «
Idem. íd 10.001 a 15.000	13 « «
Idem 15.001 a 25.000	16 « «
Idem íd 25.001 en adelante	20 « «

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	500 pesetas
Media plana	250
Cuarto de plana	125
Octavo de plana	65

LA GRAN MAYORÍA DE VITICULTORES DE ESPAÑA HAN REPLANTADO SUS VIÑAS CON INJERTOS O BARBADOS DEL "Centro Vitícola del Panadés„

DE

JAIME SABATE

VILLAFRANCA DEL PANADÉS

(BARCELONA)

PIDASE CATALOGO

PROPIETARIOS

Viuda é hijos de J. R. Chavarri

Lealtad, 12 —Madrid.

Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Criad a vuestros hijos fuertes

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criarlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de Vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento

USESE EL BIBERON GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS

EL GLAXO ES ADMIRABLE COMO ALIMENTO DE ANCIANOS Y ENFERMOS

Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER y COMPAÑIA MONTERA, 18, MADRID

Agente en Ciudad Real, Emiliano Sobrino, General Margallo, 20.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

Aspectos de la ciudad

Omisión.

Omitimos ayer, dar el nombre del nuevo secretario de la Junta de Gobierno del Casino, que ha de entrar en funciones, el 1.º de Enero, de 1922. Para su desempeño, ha sido nombrado, D. Francisco Muñoz de la Vega.

Por los artilleros muertos.

Ayer, a las 11, se celebró en la Iglesia Parroquial de San Pedro, una misa de Requiem, por los artilleros muertos en campaña, ofrenda de cristianos compañerismo, de que dió prueba el Regimiento de Artillería, de esta guarnición, y al cual, nosotros nos solidarizamos como españoles.

Oposiciones a Auxiliares de Hacienda.

En breve aparecerá en la «Gaceta» la convocatoria, para cubrir 300 plazas, con sueldo de 2.500 pesetas. No se requiere tener título para tomar parte en ellas, solamente ser mayor de 16 años. También pueden concurrir señoritas.

Preparación teórico-práctica en Ciudad Real, a cargo de los señores siguientes: don Críspulo José Santos, oficial de primera clase de Hacienda pública y Maestro Nacional; don Enrique Juanes y Clemente, oficial de primera clase de Hacienda pública, por oposición, y don Gonzalo Gil Hidalgo, oficial primero también, por oposición.

La Academia establece un turno especial, para señoritas.

Honorarios módicos.

Para informarse a cualquiera de los citados señores.

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C. Real

Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer de Ciudad Real

Aviso

Se pone en conocimiento de las alumnas de esta Escuela, que teniendo en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto de 24 de Marzo de 1916, desde el próximo mes de Enero darán principio con carácter académico (aunque por ahora, con matricula libre y completamente gratuita) las asignaturas que con carácter general han de cursarse en este centro que serán las siguientes:

Enseñanzas generales

Elementos de Matemáticas.
Elementos de Física, Química y Ciencias Naturales.
Derecho Usual y Nociones de Instrución cívica.
Geografía e Historia.
Gramática y Caligrafía.
Historias de Artes decorativas e industriales.
Higiene, Puericultura remedios caseros y asistencia de enfermos.

Las horas para matricularse serán de once a una de la tarde todos los días laborables, hasta el día 15 del actual.

Ciudad Real 2 de Diciembre de 1921.—El Secretario interino César Diez Hurtado.

Anuncios económicos





AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3.*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA (Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de Esp

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

HIPOFOSFITOS SALUD

DAN VIGOR A LOS DEBILES



DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS Contra INCENDIOS

Fundada en BARCELONA EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Díez. 18 (Antes Mata)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✦ ✦ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Vitoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.